



Expediente: 4411/22

Carátula: MONTES SANDRA GISELLE C/ REYNAGA JONATHAN DAVID S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20295322552 - MONTES, SANDRA GISELLE-ACTOR 90000000000 - REYNAGA, JONATHAN DAVID-DEMANDADO

20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN A-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4411/22



H106038424789

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MONTES SANDRA GISELLE c/ REYNAGA JONATHAN DAVID s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 4411/22

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO - 08/04/2025 20:51

San Miguel de Tucumán, 10 de abril de 2025.

- I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-
- II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-
- III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la **parte actora**, en concepto de capital. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial N° 562209547831568, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 460009554426713 de titularidad del letrado apoderado*GOMEZ GUCHEA SEBASTIAN*, CUIT 20295322552, en el Banco Macro S.A., la suma de \$14190.92 a través de la Plataforma BIE.- MIG 4411/22

## Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.